



INFORME N° 001-DCEAA-80

A : Arqto. Juan Luis Birinisa,
Director (e) del CIRBM

DE : Dr. Carlos Cuzmán Ladrón de Guevara,
Jefe (e) del Departamento de Conservación
del Patrimonio Antropológico y Arqueológico

ASUNTO : Puesta en valor del Conjunto Urbano-Monumen-
tal del Paseo de Aguas - Rímac.

FECHA : 8 AGO. 1980

La Dirección Técnica de Conservación, por Memorán-
dum N° 198-80-DTCMOC de fecha 5.8.80, ha tenido a bien enco-
mendarme la elaboración del Proyecto de Estudios Arqueológi-
cos a llevarse a cabo en el Paseo de Aguas, como paso previo
a la ejecución de obras tendientes a la puesta en valor del
citado Conjunto Urbano-Monumental.

Al respecto, tengo el agrado de informar a Ud. lo
siguiente:

El día Jueves 7 de los corrientes, en horas de la
mañana, conjuntamente con el arqueólogo Sr. Rolando Paredes,
nos constituimos en el lugar con la finalidad de observar -
los trabajos que la ESAL está llevando a cabo en la zona, ha-
biendo podido constatar que se han realizado excavaciones pa-
ra la instalación de tubos de desagüe, las mismas que corres-
ponden a una zanja de aproximadamente 3m. de profundidad y -
2.50 m. de ancho corriendo paralela a los depósitos que la -
Cervecería Backus y Johnston mantiene en el lugar.

De la inspección practicada en la zona excavada,
podemos señalar que no se encuentran vestigios culturales que
determinen una ocupación temprana del lugar. Naturalmente es-
ta inexistencia de restos arqueológicos en la zona excavada
no es determinante ni podemos hacerla válida para toda el ár-
rea, razón por la que estimamos de urgente necesidad la eje-
cución de trabajos arqueológicos que determinen la existen-
cia de vestigios arqueológicos en la zona.



El Proyecto respectivo está siendo elaborado, copia del cual tendré el agrado de remitir a su despacho con la urgencia que el caso requiere.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Carlos Guzman L. de G." with a flourish at the end.

CARLOS GUZMAN L. DE G.
Jefe (e) del Departamento de Conservación
del Patrimonio Antropológico y Arqueológico.

cc. DTCFMC

DCPAA/CGLDEG.

INFORME N° 030-80-DCIRBM

A : Prof. Francisco Abril de Vivero
Director General del INC

DE : Arq. Juan Luis Birimisa Aza
Director (e) del CIRBM

ASUNTO : Obras en el Paseo de Aguas.

FECHA : Lima, 22 de julio de 1980.

Cumplo con informarle que con relación a los trabajos que se viene realizando en el mencionado Ambiente Urbano Monumental del Rímac, declarado por R.S. N° 2900 del 28.12.72, se han realizado las siguientes coordinaciones:

1. El día de ayer lunes 21 a las 15:30 horas, se presentó el Ing. Julián Dienstmaier, de la Gerencia de Construcción de la ESAL a fin de coordinar las acciones tendientes a solucionar el impase surgido por las obras del tendido de las redes de desagüe que comprometerían la estructura de la Arquería del mencionado Paseo, así como la destrucción de evidencias de antiguas estructuras y material cerámico, todo lo cual fuera motivo de una declaración periodística del Ing. Juan Carrasco H. Inspector de Mercados de la Comuna Rimense.
2. El Ing. Dienstmaier de la ESAL fue atendido por la Arq. Bertha - Estela Benavides del Departamento de Restauración de este Centro, a la que manifestó que estaban llanos a aceptar las sugerencias que este Centro crea convenientes para salvaguardar los valores históricos que se encuentran en el ambiente urbano materia de este informe. Así mismo indicó que se había procedido de esta manera por desconocimiento de los valores que podían encerrar.

El Ing. Dienstmaier concurrió al Paseo de Aguas con la Arq. Elba Vargas del DMHA y el Ing. Jorge Marroquín Paiva del DR - de este Centro, se comunicó a la Encargada del Departamento de Monumentos Arqueológicos, para que un Arqueólogo de ese Departamento participara conjuntamente en esta inspección ocular, manifestando que ellos no estaban al tanto de los trabajos por cuanto el proyecto para las excavaciones arqueológicas había sido encomendado a persona ajena a ese Departamento. Ante la insistencia de la mencionada Arquitecta de la obligación de coordinar con la ESAL, se encargó al Arqueólogo Pairedes la inspección correspondiente, el que no pudo concurrir por lo recargado de sus funciones, prometiendo inspeccionar el Paseo en el día de hoy.

3. El ING. Marroquín informó, verbalmente con cargo a regularizarlo por escrito, que las excavaciones de aprox. 4m. de profundidad por 250 m. de ancho cuyo trazo ha sido modificado, como manifestara anteriormente, no afecta la estabilidad estructural de la arquería del citado Paseo.

1..

Cabe anotar que esta Dirección en ningún momento a encargado los estudios de investigación arqueológica a ninguna persona, prueba de lo cual es el Oficio N° 154-80-DCIRBM del 5 de mayo del presente año que dirigiera a la DTCPMC, solicitando la colaboración del Departamento de Monumentos Arqueológicos para realizar los trabajos correspondientes a su área. Adjunto al mencionado Oficio se envió la comunicación de la Cervecería Backus y Johnston en la cual ofrecían poner a nuestra disposición una cuadrilla de 7 peones por un lapso de 3 semanas y además pagar a un Asistente de Arqueología para que supervisara el trabajo, en vista de que el DMA no contaba con el personal suficiente como para realizar ese trabajo.

El envío del Oficio se debió a no tener respuesta las solicitudes verbales hechas en repetidas oportunidades con respecto al mismo asunto.

Cabe mencionar que se tomó contacto con la Dra. Mercedes Cárdenas, del Seminario de Arqueología de la Universidad Católica y miembro de la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos del INC para solicitarle su colaboración en el proyecto que nos ocupa, la Dra. Cárdenas manifestó que gustosamente colaboraría con el Dpto. de Monumentos Arqueológicos ya que ella está interesada y ha efectuado trabajos de investigación arqueológica de la época del Virreinato, época que según nos fuera comunicado no es trabajada por nuestro DMA, sino muy eventualmente.

Como es de su conocimiento Sr. Director he tratado de conciliar la preocupación del INC por preservar los valores de este importante Ambiente Urbano Monumental y los intereses de la Comuna Rimensense que con el inmejorable apoyo de la Cervecería Backus y Johnston desean efectuar la remodelación y puesta en valor del Paseo de Aguas. Además de conseguir la participación y apoyo de la mencionada Compañía para realizar los trabajos de investigación arqueológica, para lo cual se ha contado con la valiosa colaboración del Ing. Pedro Villanueva del Campo, sin tener eco por nuestra parte a todo lo ofrecido por ellos, como estas acciones dañan la imagen del INC frente a la colectividad es que recorro a su despacho con la finalidad que nos autorice a proceder a realizar el proyecto arquitectónico de remodelación del citado Paseo, prescindiendo de los trabajos arqueológicos, liberándonos de toda responsabilidad, ya que la Dra. Isabel Flores, encargada del Dpto. de Monumentos Arqueológicos me ha manifestado personalmente en horas de la mañana que ella no tiene ningún conocimiento de nuestro pedido para los convenientes trabajos en el Paseo de Aguas, habiéndole solamente solicitado en forma verbal que indicara a la Of. de Topografía la ejecución de un levantamiento topográfico de la zona materia del presente informe.

Como no deseo, Sr. Director, aparecer ante ninguna entidad como obstaculizador de obras que redundan en bien de la colectividad, solicito de su digno despacho el apoyo que crean necesario para salvaguardar el prestigio de nuestra institución y el mío profesional.

Muy atentamente,

c.c.: DTCPMC

JLBA/hsd.



ARQTO. JUAN LUIS BIRIMISA AZA
 Director (e) del Cénro de
 Investigación y Restauración de
 Bienes Monumentales-INC.

132

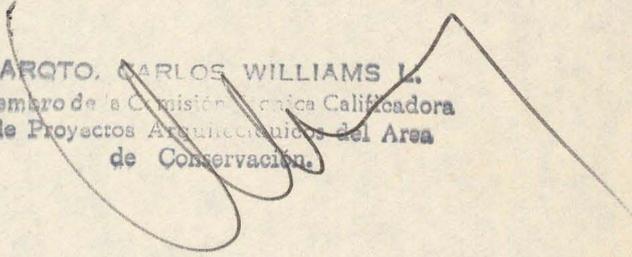
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS

SESION DEL : 4 de marzo de 1981.
ACUERDO N° : 06/4.3.81.
A SUNTO : Proyecto de remodelación y restauración del Paseo de Aguas, Monumento declarado por R.S. 2900-72-ED, Rímac, Lima.
SOLICITANTE : Secretario Privado del INC.
VISTOS : Memorando N° 32-SP-DG-INC-81, planos, Inf. N° 004-81-DMHA y demás antecedentes.
SE ACORDO :

1. Aprobar el proyecto de remodelación y restauración del Paseo de Aguas, Ambiente Urbano Monumental del Rímac, declarado por R. S. N° 2900-72-ED.
2. Recomendar que las obras de superficie se realicen a la brevedad posible, y que los trabajos de investigación arqueológica sean diferidos para cuando se cuente con los recursos necesarios.
3. Recomendar se realicen obras de restauración en la arquería del Paseo de Aguas.


ARQTO. EDUARDO VELAOCHAGA E.
Representante del Colegio de
Arquitectos del Perú


ARQTO. CARLOS WILLIAMS L.
Miembro de la Comisión Técnica Calificadora
de Proyectos Arquitectónicos del Área
de Conservación.


Arquitecto del Departamento
de Monumentos Histórico-Artísticos

Arqto. JUAN LUIS BIRIMISA AZA

DMHA/02-080.

EVB/glls

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

8X

INFORME N° 099 -79-DR.-

A : Arqt. ALEJANDRO ALVA MANREDI
Encargado de la Jef. DR.

De : Arqt. BERTHA ESTELA BENAVIDES
Arqta. del DR.

Asunto : INSPECCION AL PASEO DE AGUAS.

Fecha : Lima, 31.10.79

En la mañana del día 25 del presente, - durante la visita realizada con el fin de continuar con el estudio del estado actual del Paseo, constaté que se están efectuando trabajos no autorizados por esta Institución en la zona central, consistentes en :

1. Remover piso de cemento actual con bulldozer y - en ciertas zonas con picos.
2. Retirar la capa de cemento de sardineles.

Llamó mi atención especialmente la presencia de ladrillos de fabricación antigua entre los escombros del piso retirado por el bulldozer, los que se aprecian también en la zona trabajada con pico y pala.

Las obras se realizan por cuenta de la Cervecería Backus y Johnson S.A., como colaboración con las obras municipales. El Ing° a cargo manifestó que contaban con la autorización del Concejo del Rímac y que el trabajo a realizarse consistiría en levantar el actual piso de cemento, compactar el suelo, volver a construir los senderos en cemento, arreglo de sardineles y bancas.

Se explicó al Ing° que por pertenecer los jardines al ambiente urbano monumental del Paseo de Aguas, previamente se debió consultar ante la CTCP y que la remodelación planteada era materia de un proyecto.

Teniendo en cuenta el pésimo estado de las veredas del Paseo, totalmente desniveladas y agrietadas, convertidas además, en letrinas públicas, es loable el aporte particular con la debida

//..

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

86

.. /

a autorización y asistencia técnica, ya que se corre el peligro de destruir valiosa evidencia para el momento en que se desarrolle el proyecto integral de restauración (en actual proceso de estudio).

Atentamente,

B. Estela Benavides
BERTHA ESTELA BENAVIDES
Arqto del Departamento
de Restauración

DR.
BEB/rtr

DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
HISTORICO - ARTISTICOS

CIRBM

Pase a: *Guía Técnica para*
información y asesoría
Para: *con copia a Dirección Técnica*
por encargo.

FECHA: *31-10-79.* *Jey*

12 079
82



CERVECERIA BACKUS Y JOHNSTON S. A.

Inscrita a fojas 19 del Tomo 152 de Soc. del Reg. Merc. de Lima
ALAMEDA DE LOS DESCALZOS Y PASEO DE AGUAS
Apartado 189 - Lima - Perú - Teléf. 810570 - Telegramas: Backus - Telex: 20257PU Backus

Lima, 6 de Diciembre de 1978

"CONSUMA
LO QUE EL PERU
PRODUCE"

Señores
Instituto Nacional de Cultura
Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales
PRESENTE

Atención :Arq. José Correa Orbegoso

De nuestra consideración:

En el mes de Enero de 1979, nuestra Cervecería cumple 100 años de fundada y celebra 25 años de su adquisición por capitales nacionales. Con tal motivo y dentro del marco de las celebraciones de este Centenario, la Cervecería ha estimado oportuno estudiar la posibilidad de restaurar en el Paseo de Aguas, un rincón típico de Lima, vecino a nuestra planta.

Por tal razón, y siendo este ambiente una zona monumental, es que nos dirigimos a ustedes a fin de solicitarles nos indiquen los requisitos que deberíamos de cumplir para realizar la obra proyectada.

Asimismo les solicitamos nos confirmen si las inversiones que realizaríamos en tal obra serían deducibles de impuestos y nos señalen el procedimiento que deberíamos seguir para ello, teniendo en consideración que la restauración será efectuada por Contratistas, contratados por la Cervecería a este efecto.

Agradeciendo la atención que merezca la presente y a la espera de sus noticias, quedamos de ustedes,

Muy atentamente
CERVECERIA BACKUS Y JOHNSTON S. A.

Elías Benítez
Gerente General

/mjdb



¡¡Calidad Premiada y Certificada!!



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 2-71-558
LIMA - PERU

INFORME Nº 62 DT.

A : Sr. Presidente del Consejo, Arqtº Alfonso Estremadoyro.
DE : Director Técnico.
ASUNTO : Directivas que deben normar los trabajos de remodelación en el ambiente urbano del Paseo de Aguas.
FECHA : Lima, 18 de setiembre de 1969.

Señor Presidente :

Ante la consulta formulada por el Concejo Distrital del Rimac ~~mediante comunicación~~, para que indiquemos las directivas para la ejecución de trabajos de remodelación del ambiente urbano del Paseo de Aguas y de la restauración de los elementos arquitectónicos y ornamentales existentes en este lugar, informamos lo siguiente :

Arcadas y fuente ornamental.

En el cuerpo central de la portada deberá retirarse los envenados de cemento que tapan las uniones de las piedras, reemboquillándose con nueva mezcla de cal y cemento, cuidando que la misma no manche las piedras y se encuentra a ras con la superficie externa de los mismos.

Se rectificará 7 canaletas hachas en cemento, sustituyéndolas por piedra.

Los muros laterales que definen la caída de agua deberán igualmente ser rectificadas en su diseño empleando piedra, principalmente en la parte que colinda con cornisas de los 2 pilares que sostienen el arco central.

En la taza del cuerpo central se deberá desatar todo el frente curvo constituido por piedras labradas en forma regular debido a que presenta un notable asentamiento. Se cimentará adecuadamente de tal manera que no vuelva a ocurrir la falla apreciada, recolocándose las piezas que forman el frente curvo, teniendo el cuidado de otorgarle al borde superior un exacto nivel a fin de que la caída del agua se produzca de manera uniforme y completa. Se retirará el encimado de cemento que todavía tiene el borde de la taza y que se colocará para restituir el nivel perdido. Queda entendido que no se recurrirá a estos subterfugios para hacer correcciones de anomalías que pudieran existir.

Conjuntamente con la rectificación del borde de la taza se efectuará la nivelación y correcta cimentación del fondo que evidencia pérdidas de nivel y filtraciones.

Los dos pilares centrales serán reparados en el trazo de sus cornisas, completándolas con ladrillos y revestimiento de cal y cemento.

Se suprimirán los dos jardines ^{ras} adosados al cuerpo central, así como las otras cuatro más pequeñas que flanquean las escalinatas de los arcos contiguos.



44

Los dos grandes pilares que soportan el arco central estarán revestidos de piedra, en reemplazo del cemento que hoy poseen.

Las rajaduras que se aprecian en el cuerpo central y que parecen tener una notable profundidad serán cosidas empleando varillas de fierro corrugado de 1/2 " de un metro de longitud colocadas transversalmente a la fractura, equidistantes entre si .80 m a 1 m. con una profundidad de 30 cm. mínimo, fraguándolas con mezcla rica de cemento. El acabado exterior será el mismo que se aprecia en la generalidad de la construcción.

Semejante sistema de amarre se empleará en el gran perillón fracturado del remate derecho correspondiente a la parte más alta de la portada.

Se repararán los 5 pequeños pináculos del lado derecho de la portada y 3 del lado izquierdo que en mayor o menor grado están afectados.

Espejos de agua.-

El fondo del primer espejo de agua a donde vierte la taza del cuerpo central, deberá ser de piedra, previo a lo cual se colocará un falso piso de concreto debidamente impermeabilizado y nivelado. El borde de este espejo de agua será igualmente nivelado para impedir la pérdida de líquido por el perímetro.

Los dos espejos de agua siguientes tendrán similar tratamiento tanto para el fondo respecto a su nivelación e impermeabilización, como para el borde que ha perdido horizontalidad.

Pisos.-

Todo el piso del Paseo será levantado para efectuar una compactación del subsuelo debido a que presenta grandes asentamientos - producidos posiblemente por las filtraciones de agua de los espejos precedentemente referidos. Luego de la preparación del subsuelo, se vaciará una base de concreto, sobre la que se colocará el piso de lasjas naturales en las áreas correspondientes a veredas. Los encuentros entre lasjas serán simplemente a tope, sin que exista mezcla en la junta. En las veredas las lasjas deberán ser de piedra y de grandes dimensiones y además de forma rectangular, Estarán contenidas en sus bordes por cantoneras de piedra granítica. Sobre el tratamiento del piso deberá observarse la posibilidad de una variante en lo que se refiere a la existencia de un piso antiguo de ladrillos o de canto rodado de lo que se tiene alguna evidencia por las excavaciones que se están realizando con motivo de la canalización de la acequia que corre por el frente de las propiedades de la fábrica "Inca Cola".

El piso del área ligeramente sobreelavado del sector central del Paseo de Aguas (ver croquis), deberá ser de canto rodado, Este pavimento que será asentado sobre el falso piso ya señalado, estará igualmente contenido en su perímetro por cantoneras de piedra de la misma naturaleza y dimensiones que las señaladas para las veredas.

Las zonas destinadas a área verde deberán tener solamente césped, no debiéndose colocar arbustos, o plantas de ninguna especie. Solo se deberá colocar árboles en los lados de mayor longitud que encuadran este ambiente urbano, según lo indicado en el plano adjunto.

En los recuadros que definen los espejos de agua se colocarán grupos de flores pequeñas y de tallo corto, según diseño geométrico cuyas plantillas se elaborarán oportunamente.

Grupos de flores con las características similares a las señaladas se colocará igualmente en los dos sectores de diseño oval -



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 2-71-558
LIMA - PERU

43

ubicados al eje del Paseo.

Las áreas destinadas actualmente a tránsito vehicular deberán recibir como acabado asfalto.

Para una mayor ilustración de todo lo expuesto, nuestra oficina está en grado, si así lo desea el Municipio de elaborar el proyecto integral de remodelación de este ambiente urbano con los planos de plantas, cortes, elevaciones y planos de detalle, e inclusive perspectiva a color con la indicación de todo lo expuesto precedentemente. El Municipio pagaría solamente al dibujante que contrate para este fin.

Este proyecto se complementaría luego con los planos de iluminación y sistema de agua a utilizarse para garantizar el eficiente funcionamiento de las fuentes y espejos, todo lo cual se encargaría a especialistas por parte del Municipio, proporcionando nosotros todas las directivas del caso.

Atentamente.

Víctor Pimentel Gurmendi.
Arqtº CAP -080-



VPG/aby.-

*Lim, 13 de Agosto de 1969
Confirmando y transcribiendo el
pto impreso al Consejo Nacional
de Rimasac*



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

36

INFORME N° 5

A : Jefe del Departamento Técnico.
DE : Ingeniero Lucio Cabrera.
ASUNTO : Estado en que se encuentra el Paseo de Aguas.
FECHA : Lima, 19 de agosto de 1968.

- - - - -

Señor Arquitecto:

Anteriormente ya había informado a Ud., sobre el estado en que se hallaba el conjunto que conforma el Paseo de Aguas; una copia de dicho informe adjunto al presente. Ampliando a lo ya indicado, paso a referirme a ellos:

Pistas y veredas.- Refiriéndome concretamente a la pista central del Paseo y a la totalidad de las veredas, manifiesto que en caso de efectuar trabajos de reparación, lo recomendable a mi modo de ver, sería abordar lo tratando de buscar un cambio total. Como podrá Ud. apreciar en el informe adjunto, indico un porcentaje de 30%, que se halla en mal estado; tratar de corregir en solo este porcentaje no sería conveniente, por que por un lado se vería como un remiendo, que daría un pésimo aspecto y por otro lado los hundimientos que ahora presenta se seguiría produciendo por haber fallas en el subsuelo (consolidación deficiente, filtraciones de agua, etc.),

Pozas.-A la fecha están siendo limpiadas y restableciéndose la intercomunicación mediante tuberías. La poza central que se encontraba totalmente cubierta de vegetación, ahora se halla limpia. La segunda poza rectangular, está en servicio y arreglada en su perímetro. La poza de línea circular se encuentra en igual situación a lo indicado en el informe adjunto.

Jardines.-Estos, a mi modo de ver, se hallan mal presentados. Creo que se debería proceder a realizar una reestructuración de los mismos.

/.



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

- 2 -

Arcos.- Su estado de conservación lo puedo catalogar como bueno. La parte delicada es la que se halla circunscrita en la zona central superior del conjunto. Así lo que sobresale como capitel, hacia la parte izquierda (orientado mirando hacia el parque), se aprecia como que si es que estuviese totalmente fisurada a la altura de su base. Si así lo fuera una forma de corregir esta falla sería procediendo al desmontaje por partes, dado el gran volumen que presenta; la reposición posterior se tendría que hacer como si se estuviese instalando uno nuevo, empleando en lo posible el mismo material extraído. Otra falla que se aprecia, en este sector central, son dos fisuras a la altura de los ríñones del arco principal. Pienso que una forma de corregir esto sería dándole mayor sustentación al arco y hacia la altura donde se han presentado las fisuras. Actualmente en este espacio existen dos óculos, los que pueden ser rellenados; esto afectaría muy poco o casi nada el buen aspecto del conjunto.

Sobre la posibilidad sugerida por Ud. de plantar árboles a los bordes de la vereda (la pegada a la línea de fachada), me parece que no sería conveniente por ser ésta demasiada angosta.

En referencia al actual estado del balconcito de la casa de la Perricholi, élla se halla en condiciones de poder ser restaurada. Un porcentaje apreciable de la madera del balconcito se nota en muy buenas condiciones, otro porcentaje que necesita ser reemplazada y un porcentaje que no existe. En cuanto a los elementos de sostén (paredes), se encuentran un tanto debilitadas por la humedad creciente que presentan.

Era todo lo que quería informar.

Atentamente,

Ing^o. Lucio Cabrera V.

34

ESTADO DE LOS ELEMENTOS QUE LO CONFORMAN.-

1.- VEREDA.-Correspondiente al 1° paseo

- a) Naturaleza: Concreto en proporción 1:9
- b) Estado : Fisurado en su integridad, presenta hundimientos y fracturas en un 30% de su área.

2.-PISTA VEHICULAR.-

- a) Naturaleza: Firme asfaltado.
- b) Estado : No se nota ninguna falla-Se encuentra en buen estado de conservación.

3.-PISTA CENTRAL DEL PASEO.-

- a) Naturaleza: Concreto en proporción 1:9
- b) Estado : Fisurada en un 30%

4.-POZAS.- En este primer paseo existen 3 pozas, uno de línea circular y los otros dos rectangulares.

POZA DE LINEA CIRCULAR

- a) Naturaleza: La capa de fondo es de concreto en proporción 1:9. La parte del perímetro y que sobresale para darle la forma de poza es de piedra canteada.
- b) Estado : La capa de concreto correspondiente al fondo en la actualidad se le esta quitando. La parte perimetral se halla en buen estado.

POZA RECTANGULAR-LA SITUADA INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA CIRCULAR.-

- a) Naturaleza : Capa de fondo de concreto (1:9) contorno de piedra canteada.
- b) Estado : Por estar esta poza lleno de agua y cubierto por materia orgánica y vegetación no se puede apreciar el estado de la capa del fondo. La parte perimetral se encuentra en buen estado.

SIGUIENTE POZA RECTANGULAR.-

- a) Naturaleza : Hechos del mismo material que los anteriores.
- b) Estado : En la superficie de la capa de fondo se notan resanes por fisura que se presentaron. La parte del contorno se encuentra en buen estado. Esta poza no está en servicio.

Estas 3 pozas estaban interconectadas mediante tuberías, en la actualidad se encuentran rotas y obstruidas.-

5.- MORETES DE JARDINES.-

- a) Naturaleza: Contruidos de concreto, piedra grande y ladrillos.
- b) Estado : Presenta pequeñas roturas en sus bordes, casi en su totalidad.

BANCOS CIRCULARES

- a) Naturaleza: Concreto y piedras grandes.
- b) Estado : Pequeñas roturas en bordes y pequeñas fisuras.-



24

INFORME N° 32

A : Director Técnico, Arq°. Víctor Pimentel Gurmendi.
DE : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Mal estado de uno de los pináculos de la parte central de la arquería del Paseo de Aguas.
FECHA : 29 de abril de 1968.

Señor Director:

A raíz de los estudios que nuestras oficinas están haciendo para la preservación de los Monumentos y Ambientes Monumentales del distrito del Rímac, especialmente en este caso del Paseo de Aguas, pongo en su conocimiento que uno de los pináculos o perillones con que remata el arco central y la portada del Paseo de Aguas amenaza desplo-marse en cualquier momento.

Compete al Consejo de Monumentos la restauración de las edificaciones virreynales, pero desafortunada mente nuestra imposibilidad económica nos impide llevar a cabo obras de restauración que impliquen algún gasto, más aún si es imprevisto.

Convendrá oficiar al Municipio del Rímac la ne cesidad que hay de atender este asunto con urgencia, debido al peligro que representa para los peatones y los vehículos que transitan por ese lugar.

En el informe n° 42 del 14 de junio del año pasado, producido para la restauración de la Portada del Pa seo de Aguas, se expone lo siguiente:

" El enorme perillón del lado derecho del arco
" mayor representa un enorme peligro para las personas que pa
" san por el sector, para lo cual se deberá hacer lo siguiente:
" Se armará un fuerte castillo en la parte alta del arco, a fin
" de ver si es posible llamarlo a su sitio, nivelarlo y volver
" lo a asegurar mediante algún sistema que se estudiaría en el
" sitio. De no ser posible el reaseguramiento se le deberá des-
" truir para hacer otro idéntico con mayor seguridad.

Recomendamos, que de no ser posible atender la inmediata restauración para lo que el Consejo de Monumentos esta listo a colaborar, se proceda a cercar el lugar en peli gro, o a proporcionar de alguna manera la seguridad necesaria para evitar algún lamentable accidente.

ABA/Cv.

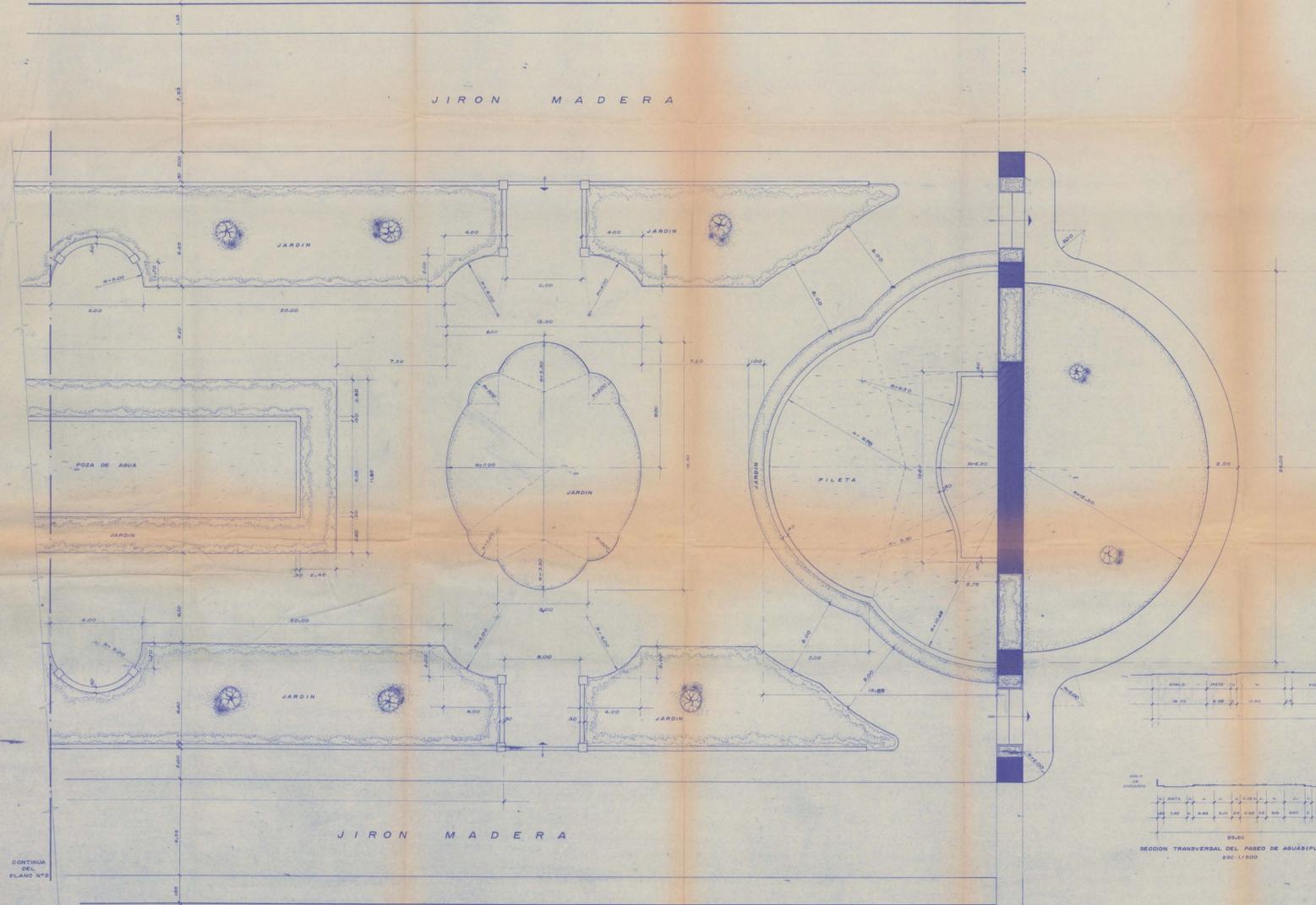
*Confirme, re
oficina al Municipio
del Rímac, por escrito
Sr. Presidente del*



Atentamente,
ALBERTO BARRETO ARCE
Arq°. Jefe Dpto. Técnico de Obras

CNCMHA

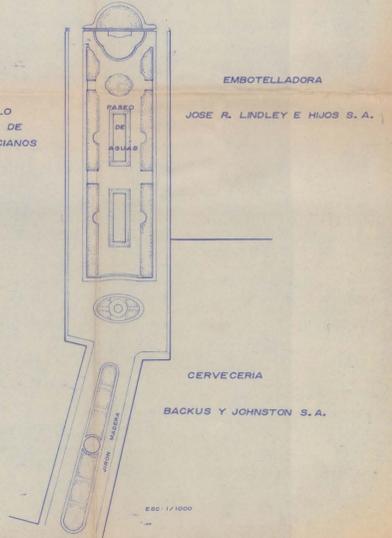
JIRON MADERA



JIRON MADERA

EMBOTELLADORA JOSE R. LINDLEY E HIJOS S. A.

ASILO DE ANCIANOS



EMBOTELLADORA JOSE R. LINDLEY E HIJOS S. A.

CERVECERIA BACKUS Y JOHNSTON S. A.

ESC. 1/1000



SECCION LONGITUDINAL DEL PASEO DE AGUAS (PLANOS N° 2 Y 3) ESC. 1/800



SECCION TRANSVERSAL DEL PASEO DE AGUAS (PLANOS N° 2 Y 3) ESC. 1/800

APROBADO
Cajalco, B.



DIRECCION: BACKUS Y JOHNSTON S. A. S.A.

EL ALFOMBRISTA MANIFIESTA QUE ESTE SELLO NO ES VALIDO SI NO SE LE AÑADE EL ACUERDO EN EL INDICADO

CONSTRUCTORES S. A.
PROYECTO EJECUTADO A SOLICITUD DE LA CERVECERIA BACKUS Y JOHNSTON S. A.
REMEDIACION DEL PASEO DE AGUAS (RIMAC)

PLANTA



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU



16

INFORME N° 42

324

A : Arqto. A. Estremadoyro, Presidente del Consejo.
DE : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Restauración de la portada del Paseo de Aguas, Rimac.
FECHA : 14 de Junio de 1967.

Señor Presidente:

En coordinación con el Concejo Distrital del Rimac se va a empezar la restauración de la Portada del Paseo de Aguas afectada por los agentes atmosféricos y los sismos.

Las principales fallas que se notan son desprendimientos y fracturas, a parte de algunos sectores afectados por la humedad.

Los desprendimientos se han producido en la gruesa cornisa del lado derecho debido a los malos materiales empleados e inconvenientes sistemas constructivos, lo mismo que se puede decir de la destrucción de tres pináculos y de uno de los perillones del arco mayor, que está por caer al suelo con grave riesgo de producir daños dada sus grandes dimensiones.

Las fracturas se notan en el muro colocado encima de los tres arcos pequeños, en los rifones del arco mayor y en las uniones de las bases de los perillones con el medallón del arco mayor.

Las filtraciones de agua parece que se producen en el sistema de provisión de agua de la fuente de agua en cascada que está sin funcionar.

La restauración de la cornisa se efectuará limpiando los restos que quedan de la que se destruyó hasta llegar al muro de ladrillo que unifica los tres arcos. Sobre este solado se colocarán hiladas de ladrillo que tomen todo el ancho del muro desde el murete que posee ojos hasta el borde exterior, debiendo volver los ladrillos sobre el plomo del muro tanto como lo exija la configuración de la cornisa. Deberá cuidarse de que la dimensión mayor de ladrillo esté colocada transversalmente a la longitud del muro y de que la unión de dos ladrillos coincida con la mitad del ladrillo que está debajo. Deberá tenerse cuidado de seleccionar un buen ladrillo (no ladrillo K.K.) y emplear mezcla rica. El revestimiento de la cornisa deberá efectuarse con yeso. La fractura que se nota en el murete que posee ojos deberá ser expuesta a la vista retirándose el revestimiento. Si se encuentran ladrillos fracturados se cambiará el sector hasta que queden reemplazados por buenos. Así mismo se retirará el enlucido de los sectores de los rifones del arco mayor y de las rajaduras que se ven más arriba para inspeccionar el estado en que se encuentran estas fallas y tomar las provisiones del caso.

Los pináculos podrán rehacerse empleando como alma un fuerte cuartón de cedro bien empotrado en el murete, el que recibirá un armazón del mismo material, cobertura de caña de Guayaquil y enyesado como acabado. El enorme perillón del lado derecho del arco mayor representa un enorme peligro para las personas que pasan por el sector, para lo cual se deberá hacer lo siguiente: Se armará un fuerte castillo en la parte alta del arco a fin de ver si es posible llamarlo a su sitio, nivelarlo y volverlo a asegurar mediante algún sistema que se estudi-

//..



15

CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

- 2 -

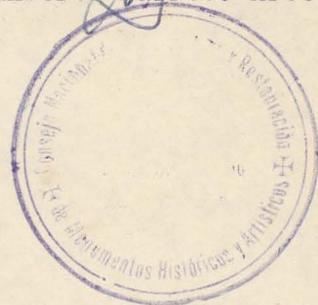
aría en el sitio. De no ser posible el reaseguramiento se le deberá destruir para hacer otro idéntico con mayor seguridad.

Los colores que deberán aplicarse en toda esta portada son los siguientes : Blanco para las cornisas de la misma manera como está pintada en la actualidad y rosado para el resto. De preferencia deberá usarse Plastilac para exteriores, color básico rosado Número 523 o en su defecto Sinlac lavable combinación Número - 765 (2 partes de blanco- 1 parte rojo teja) , conviniendo más el primero por proporcionar una mayor durabilidad. Antes de aplicar la pintura deberá ponerse el respectivo imprimante.

Conforme se continúe con la obra se irán dando indicaciones para la restauración que complementen o modifiquen las aquí expuestas.

Atentamente,

Alberto Barreto Arce



ABA/sp



Municipalidad del Rimac

Alcaldía Oficio # 544.

Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos

OCT 3 1957

Ingresado en la Mesa de Partes

A 31 de Agosto, 1957

5

Señor Presidente del Consejo
Nacional de Conservación y
Restauración de Monumentos
Históricos.

De toda mi consideración:

El Concejo que presido está organizando la Gran Feria Regional de Productos; Exposición de Artes Manuales y Espectáculos Taurinos y Populares, que se llevará a cabo en los meses de Octubre y Noviembre próximos, en la histórica Alameda de los Descalzos, tradicional Paseo de Aguas y Plaza de Acho de este Distrito, con el objeto de exaltar los valores nacionales, enaltecer nuestro criollismo y estimular a los productores é industriales en general de nuestro País.

Dada la finalidad y trascendental importancia de la citada Feria y la gran expectativa que ha despertado en todas las Provincias de la República y aún en el Extranjero, y considerando que la Arquería del Paseo de Aguas, Monumento Histórico del Distrito presenta un desagradable aspecto, desmereciendo así su presencia, me dirijo al Despacho de su digno cargo, solicitándole su valiosa colaboración, en el sentido de que se sirva disponer una adecuada reparación y pintura de la Arquería del expresado Monumento Histórico, que será la atracción del numeroso público que concurra a la Feria, principalmente de los Turistas.

Agradeciéndole la atención que se digne Ud.S.P. prestar a esta solicitud, me complazco en renovarle el testimonio de mi mayor consideración.

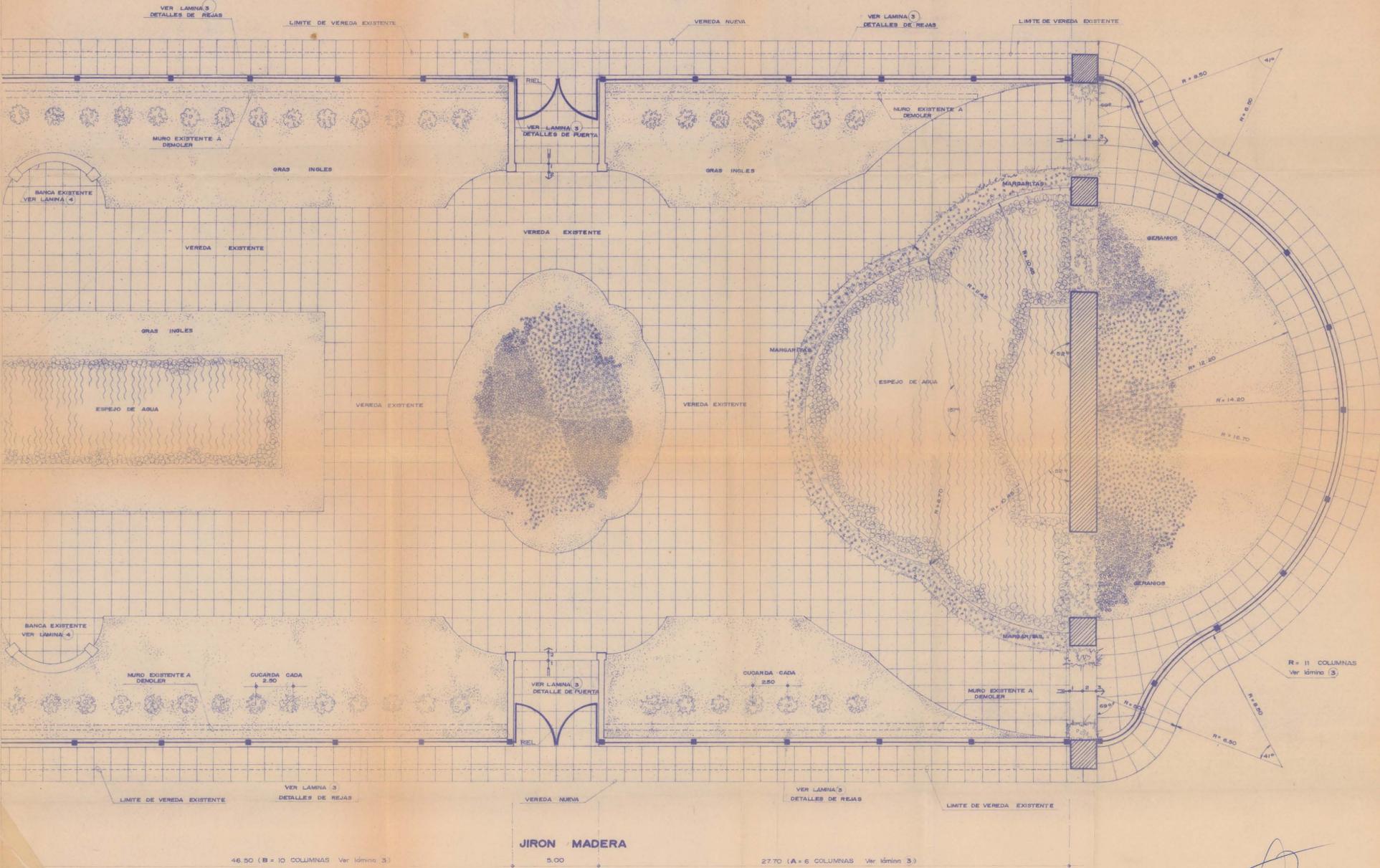
Dios guarde a Ud.

J.C.B.



Nicolas Macedo Segovia
NICOLÁS MACEDO SEGOVIA
ALCALDE

JIRON MADERA



46.50 (B = 10 COLUMNAS Ver lámina 3.)

JIRON MADERA

27.70 (A = 6 COLUMNAS Ver lámina 3.)

ESCALA 1/125

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC
 Armandito
 ARMANDO LERMA SANTOS

ALCALDE SR. ARMANDO LERMA SANTOS

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC

PROYECTO ENREJADO PASEO DE AGUAS

LAMINA: PLANTA PASEO DE AGUAS

REVISADO: Arq. Flor de María Valladolid I. ESCALA 1/125 FECHA Diciembre 90

Arq.

APROBADO

ABUERTO NO. 05/20-02-91

ATENDIDO INFORME N° JSHHA WCRSM

1

Comité de Patrimonio Cultural
 DPCM-INC
 Presidente de la Comisión Técnica de Evaluación de Proyectos Arquitectónicos del Área de Conservación



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION
DE MONUMENTOS HISTORICOS

Of. N° 726

Lima, 30 de Abril de 1943

Señor
Jorge Albertini
Alcalde del Concejo Distrital
del Rimac.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para manifestarle que en el Paseo de Aguas, que se restaurara bajo la dirección del Consejo Nacional, existe una curtiembre de propiedad del Sr. Centenaro, cuya fachada presenta muy feo aspecto, con el desprendimiento de la parte superior de la portada, lo que no dice bien con el estilo tradicional del Paseo de Aguas, ni con los otros edificios vecinos.

Sería muy bien visto que Ud. que se ha mostrado tan celoso en la conservación de nuestros valores artísticos é históricos, como digno Alcalde de ese Consejo, impartiese las órdenes necesarias para que la fachada del edificio sea arreglada a tono con el estilo del mencionado Paseo.

Con las expresiones de mi mayor consideración

Dios Guarde a Ud.



MARIANO PENA PRADO

Vice-Presidente del Consejo Nacional
de Conservación y Restauración de Mo-
numentos Históricos.

1110 55/A